

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Se deja en sentido de que el centro de servicios judiciales para los juzgados civiles y de familia remitió el anterior memorial en el que el apoderado de la parte ejecutante, solicita que se le informe si hay títulos judiciales y en caso tal, la elaboración y entrega de los mismos. Pasa a Despacho de la señora juez hoy 11 de febrero del año 2022 para proveer lo pertinente.



CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA  
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA-QUINDÍO

Once (11) de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Asunto : Auto resuelve solicitud  
Clase De Proceso : Ejecutivo Singular  
Demandante : Julio Rodas Palacio  
Demandado : Omaira Valenzuelay Marco Tulio Tuquerres  
Radicado : 630014003007-2009-00485-00

En atención a lo informado en la constancia secretarial que antecede, el Juzgado no accede a la entrega de títulos judiciales a favor de la parte ejecutante, toda vez que, aunque se constata que sí hay dineros consignados a órdenes de éste proceso, mediante auto de fecha 10 de diciembre de 2021, se dispuso la terminación de éstas diligencias por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE,



CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ  
JUEZA.

M.F.R.V.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA - QUINDÍO  
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO  
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO Nro.  
024 DE FEBRERO 14 DEL AÑO 2022  
CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA  
SECRETARIO

**Firmado Por:**

**Carolina Hurtado Gutierrez**

**Juez**

**Juzgado Municipal**

**Civil 007**

**Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a23ab5370a9595da30a47965caa40b03a44e4c91aff0a7b21091608c192ef95d**

Documento generado en 09/02/2022 04:21:44 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**